

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de agosto de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas en la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO –Oficial de Justicia-: en reemplazo de la doctora Diana Graciela Czaky que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, a la actual oficial mayor –supervisor-, señora SUSANA RUSSOMANNO.

OFICIAL MAYOR –Supervisor-: en reemplazo de la anterior, a la actual oficial –oficial notificador-, señora EDITH EVANGELINA TESTA.

OFICIAL –Oficial Notificador-: en reemplazo de la anterior y de la señora María Teresa Sylvester de Carol que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, a las actuales escribiente –oficial notificador-, señoras MARIA SOLEDAD ALBISTUR VILLEGAS y LIDIA NORA SCANDROGLIO.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente al expediente n° 10-35951/98 y cumplido, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION